Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

6

Contrato:

Expediente	Contrato
2024210013010000006E	CD-2024-0258
RP	Fecha RP
521	2024-06-07
CDP	Fecha CDP
141	2024-05-23

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA CORPORACIÓN.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

57163929823

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2024-06-11	2024-12-26

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE

Valor total del contrato

31200000

TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

4800000

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4800000

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

28800000

VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

92 %

Porcentaje por ejecutar

8 %

Fecha inicio

11/12/2024

Fecha fin

10/12/2024

Obligación Nº .1: Representar judicialmente o extrajudiciales a la Corporación en los procesos judiciales que le sean asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-12-10 10:46:37

Acción de tutela con radicado No. 08001405300620240096900 interpuesta por la señora RUTH MEDINA FLOREZ CC 63.311.258 y otros ante el Juzgado Sexto Civil Municipal de Oralidad de

Descripción

Soportes Tutelas.pdf

Obligación Nº .2: Emitir los conceptos que le sean solicitados, de los diferentes asuntos que sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, y que sean asignados para su estudio.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-12-10 10:46:49

Se proyectó para revisión y aprobación de la supervisión el diligenciamiento del formulario relacionado con el Modelo de Gestión por Resultados – MGR solicitado por la Agencia

Obligación Nº .3: Asesorar y apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en relación con los informes que deben rendirse ante la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado Colombiano, entes de control y órganos de control interno de la C.R.A. propios de la Oficina Asesora Jurídica.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-12-10 10:46:53

Jurídica.
En cumplimiento de esta obligación, se proyectaron las siguientes comunicaciones oficiales y

Descripción

Soportes Entes de Control.pdf

Obligación Nº .4: Atender las peticiones de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, que le sean asignadas, debiendo proyectar los memorandos o respuestas a que haya lugar

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-12-10 10:47:04

En cumplimiento de esta obligación, se proyectaron las siguientes comunicaciones oficiales y memorandos internos:

Descripción

Derechos de Petición.pdf

Obligación Nº .5: Presentar informes mensuales de las actividades realizadas al supervisor, Asesor de Dirección o Director

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-12-10 10:47:11

Mediante el presente informe, se da cumplimiento a esta obligación, detallando las actividades realizadas durante el periodo correspondiente.